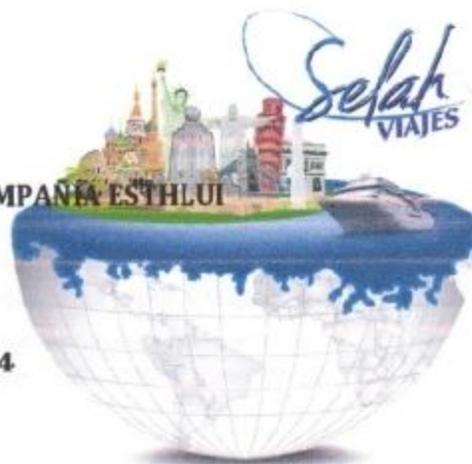


**ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTHLUI
DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**



Efectuada el 31 de Marzo del 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes treinta y uno de Marzo del dos mil catorce, Ubicada en la Av. Rio Coca E8-08 e Isla Seymour de esta ciudad, se reunieron la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ESTHLUI DISTRIBUCIONES CIA. LTDA., representada por la mayoría del capital social pagado:

Preside la reunión Sr. Luis Evangelio Alarcón, Presidente de la Compañía y como secretario actúa Tnlg. Esther Mendoza Vega, Gerente General de la misma.

La Presidencia declaró formalmente instalada la junta y dispuso que por Secretaria se de lectura a la convocatoria, publicada en el diario "La Hora" el día 22 de Marzo del dos mil catorce, cuyo texto transcrito dice:

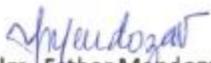
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESTHLUI DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**

Convócase a los socios de ESTHLUI DISTRIBUCIONES CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día lunes 31 de Marzo del 2014 a las 18:30 horas en la sala de reuniones de la Compañía Ubicada en la ciudad de Quito, Avenida Rio Coca E8-08 e Isla Seymour.

Orden del Día:

1. Informe de la Gerencia Año 2013.
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros Año 2013.
3. Varios.

Quito, 22 de Marzo del 2014


Tnlg. Esther Mendoza V.
GERENTE GENERAL



Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: **"Informe de la Gerencia año 2013"**. La Presidencia concedió la palabra a la Señora Gerente General quien procedió a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2013, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión del 31 de marzo del 2014.

Inmediatamente, se da paso a tratar el tercer punto del orden del día: **"Presentación y aprobación de Estados Financieros Año 2013"** La Señora Gerente General de la compañía Tnlga. Esther Mendoza V, tomo la palabra para dar lectura del Balance del Ejercicio Económico del año 2013, Estado de Situación Financiera, Estado de Perdida y Ganancia, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, todos realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Documentos que juntamente con los Informes se anexan al expediente de la Junta. Luego de deliberar, la Junta aprobó por unanimidad las cuentas y resultados de los Balances Bajo NIIF, del ejercicio económico 2013.

Habiéndose tratado los puntos materia de la convocatoria, la Presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta; una vez redactada, reinstaló la sesión para su lectura y sometió a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad y sin modificación, concluye la junta a las 20h00 del mismo día, mes y año, en la que el Presidente levantó la sesión disponiendo que por Secretaria se incorpore al expediente las cartas poder y nombramientos, mediante las cuales los accionistas legitimaron sus intervenciones en la presente junta. Además, se agreguen la convocatoria de prensa, los Informes, copia del Balance y sus anexos y más documentos que fueron parte de la junta, así como copia certificada del acta.

Los accionistas autorizaron al Presidente de la compañía y Secretario, el acta para su legalización.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA


.....
Sr. Luis Evangelio Alarcón


.....
Tnlga. Esther Mendoza V.